

RIO GALLEGOS, 10 ABO 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.397/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por los actuados de referencia y mediante Disposición N° 491 de fecha 07 de julio del año 2010, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.6. – Remanentes de Ejercicios Anteriores y en los Programas y Actividades que la componen, para afrontar los gastos durante el mes de junio del correspondiente año, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso “d” del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 52/100 (\$ 10.866,52), importe que surge las afectaciones realizadas durante el mes de julio del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

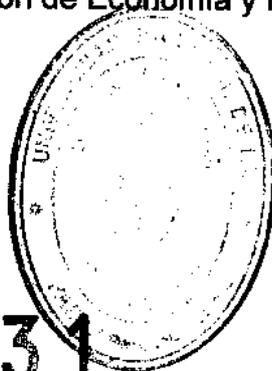
QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo julio de 2010, a la Fuente de Financiamiento 1.6. Remanente de Ejercicios Anteriores de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 52/100 (\$ 10.866,52), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-




DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº

531

ANEXO I

Fuente de Financiamiento 16 Economías de Ejercicios Anteriores

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	2110	Alimentos para personas	\$ 94,00
Imputación	2550	Tintas, pinturas y colorantes	\$ 3.075,00
Imputación	2560	Combustible y lubricantes	\$ 198,93
Imputación	2750	Herramientas menores	\$ 370,00
Imputación	2920	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 867,00
Imputación	2930	Útiles y materiales eléctricos	\$ 49,00
		Total por Inciso	\$ 4.653,93
Imputación	3140	Teléfono, télex y telefax	\$ 50,00
Imputación	3220	Alquiler maquinas, equipo y medios tte.	\$ 188,00
Imputación	3320	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 50,00
Imputación	3510	Transporte	\$ 65,30
Imputación	3630	Derechos y tasas	\$ 56,00
		Total por Inciso	\$ 409,30
Imputación	4370	Equipo de oficina y muebles	\$ 4.200,00
		Total por Inciso	\$ 4.200,00
		Total por Programa y Actividad	\$ 9.263,23

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión - Contribución - FPCA"

Imputación	2110	Alimentos para personas	\$ 973,29
		Total por Inciso	\$ 973,29
Imputación	5130	Becas	\$ 630,00
		Total por Inciso	\$ 630,00

Total por Programa y Actividad

Gastos por Fuente de Financiamiento

Suma total

\$ 1.603,29
 \$ 10.866,52

\$ 10.866,52



531